

ACTA DE LA SESION No. 24-15
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 28 de julio del 2015, en la Rectoría de la Universidad Estatal a Distancia. Se inicia a las catorce horas, con la asistencia de: Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica, Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director a.i. de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias:
Vicerrectores de Administración y la Mag. Xinia Morera, Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional.

Los señores rectores reciben a la Comisión de Vicerrectores de Administración con el propósito analizar, conjuntamente, la propuesta del Gobierno sobre el FEES.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto.

- a. Copia de oficio OPES-MEMO-139-2015 de 23 de julio de 2015. Aprobación a la modificación presupuestaria 04-2015 del CONARE.

SE TOMA NOTA

- b. OF-ODI-58-2015 de la Oficina de Desarrollo Institucional remite el Informe de Evaluación Presupuestaria y del Plan Anual Operativo del I Semestre 2015.

SE ACUERDA EN FIRME dar por conocido el Informe de Evaluación Presupuestaria y del Plan Anual Operativo del I Semestre 2015 y aprobar el envío a la Contraloría General de la República.

- c. OF-DGF-10-2015 del Departamento de Gestión Financiera remite el Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 junio de 2015.

SE ACUERDA EN FIRME dar por conocido el Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2015 y aprobar el envío a la Contraloría General de la República.

- d. Copia del oficio CNR-PEN-529-2015 del Director del Programa Estado de la Nación mediante el cual responde a la señora Ministra de Planificación y Política Económica el requerimiento de esa instancia sobre “la base de datos que contiene los proyectos de cooperación vigentes al año 2015, entre el Poder Ejecutivo y las Universidades

Estatales”, en seguimiento de los acuerdos tomados en Comisión de Enlace.

SE TOMA NOTA.

Artículo 3. Acta No.23-15

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta 23-15 conocida en esta sesión.

Artículo 4. Programas y Comisiones

OF-AI-086-2015 de 20 de julio de 2015. La Auditoría Interna remite para conocimiento del CONARE, proceso de evaluación externa al que se someterá mediante el mecanismo de “pares no recíprocos”.

SE TOMA NOTA.

Artículo 5. Asamblea Legislativa.

Oficio DMRP-228-15 de 20 de julio de 2015. La Comisión Permanente Especial de Ciencia, Tecnología y Educación de la Asamblea Legislativa solicita criterio sobre la ruta que debe seguir el país en materia de Educación, Ciencia y Tecnología.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar al Programa Estado de la Nación que, con base en la información contenida en los informes Estado de la Educación y Estado de la Ciencia y la Tecnología, elaboren un documento que responda las consultas planteadas por el Diputado Redondo Poveda.

Artículo 6. Varios.

- a. Oficio DFOE-SOC-0610 de 21 de julio de 2015. La Contraloría General de la República remite comunicación sobre el inicio de un proyecto vinculado con la generación de un índice para las universidades públicas.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar al Asesor Legal del CONARE que elabore una propuesta de respuesta a la Contraloría General de la República tomando consideración los criterios emanados en esta sesión.

- b. Nota DSV-701-2015 de la señora Vicepresidenta de la República mediante la cual solicita información de las Universidades sobre programas o políticas orientadas al fortalecimiento de los procesos de información sobre las oportunidades que brinda el mercado laboral a la diversa oferta académica de las mismas.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar copia del oficio a las Rectorías con el fin de que se brinde desde ahí la información solicitada por la Vicepresidencia de la República.

- c. Oficio DAIC/312-2015 de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación referente a la invitación a la Feria EDUCATE 2015 que se realizará en Panamá el

próximo mes de agosto.

SE ACUERDA EN FIRME tomar nota y trasladar la información a las Rectorías.

- d. Copia del Oficio DFOE-SOC-0617 suscrito por el Gerente de Área de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República solicitando información sobre las evaluaciones anuales del PLANES 2011-2015.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar al señor Director de OPES que responda el oficio enviado por la Contraloría General de la República.

Artículo 7.

Representaciones

Representante suplente ante el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

SE ACUERDA EN FIRME ratificar la designación de la Mag. Flora Jiménez Quesada, Coordinadora del Programa para la persona adulta mayor del Instituto Tecnológico de Costa Rica y portadora de la cédula de identidad No.1-512-700, como representante suplente ante el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas